

# GRUPO/SUBGRUPO A1 (TL)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

PRIMER tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### Criterion 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos				Conocimientos muy altos		CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,550)	(1,375)	(2,750)	(4,125)	(5,500)	Nota (x0,55)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,55.

### Criterion 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura				Mucho orden y estructura		CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos				Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos		CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez				Mucha claridad y fluidez		CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Valoración total del **Tema 1** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)

# GRUPO/SUBGRUPO A1 (TL)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

SEGUNDO tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### Criterion 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos				Conocimientos muy altos		CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,550)	(1,375)	(2,750)	(4,125)	(5,500)	Nota (x0,55)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,55.

### Criterion 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura				Mucho orden y estructura		CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos				Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos		CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez				Mucha claridad y fluidez		CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Valoración total del **Tema 2** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)

# GRUPO/SUBGRUPO A1 (TL)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

TERCER tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### Criterion 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos				Conocimientos muy altos		CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,550)	(1,375)	(2,750)	(4,125)	(5,500)	Nota (x0,55)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,55.

### Criterion 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura				Mucho orden y estructura		CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos				Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos		CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

### Criterion 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez				Mucha claridad y fluidez		CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)	Nota (x0,15)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Valoración total del **Tema 3** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)

Valoración total del ejercicio  
(Tema 1 + Tema 2 + Tema 3) / 3

Sobre 10 puntos, conforme a la base SÉPTIMA de la Convocatoria.  
(Puntuación mínima para superar el ejercicio: 5 puntos)

Fecha:

Firma miembro del tribunal: